

de presidente se equivan los oportunos li-  
bramientos con los fondos municipales y con  
arreglo a' preceptos de las cantidades que  
se acuerden, así como con cargo al Capital  
de repáramos de aquellas que legitimamen-  
te se hayan gastado de carácter necesario  
y urgente y que corran por consecuencia  
de consignación.

Con lo que se levantó la sesión que firmaron  
de todos los S. S. de que consta el que se ha  
con el Sr. Presidente de que yo el Secretario  
Certifico =

C. P.

Manuel Medina

Diego Tomás Campillo

Y el Presidente Sesión Ordinaria del día 2 de Setiembre 1875.

Sr. Prette  
 Sr. Ferrer  
 Sr. Conesa Reina  
 Sr. Pardo Wierpae  
 Sr. Ferrer  
 Sr. Sánchez

En la Villa de T. Javier a diez de Setiembre de  
 mil ochocientos setenta y cinco: reunidos los S. S. de  
 Ayuntamiento que al margen se expresan bajo el pre-  
 sidio de don Manuel Medina, se  
 constituyeron en sesión pública ordinaria como  
 día señalado al efecto, y habiendo que fue  
 el Sr. presidente el Sr. don Manuel Medina

